Jordi Solé Tura opina para "M.O." sobre los debates en el Senado

Un intento de romper el consenso por la derecha

Tal y como van las cosas es indudable que la aprobación de la Constitución se va a retrasar. El referéndum constitucional se anuncia para la segunda quincena de noviembre. Los problemas del país se acumulan pero el Senado sigue trabajando a ritmo de tortuga. Las enmiendas pasan por la Comisión Constitucional y las correcciones al texto salido del Congreso van sumándose. Uno de los temas más debatidos, motivo de fuertes y aparentes tensiones, ha sido la regulación de la enseñanza, modificada indirectamente con la aprobación de un nuevo párrafo en el artículo diez. De otro lado, quizá como contrapartida, la pena de muerte ha quedado prácticamente abolida de forma total, siendo aplicable solamente en "tiempo de guerra", y los extranjeros podrán participar plenamente en las elecciones municipales.

Para tratar sobre la marcha de los debates constitucionales en el Senado, nuestro corresponsal Joan Sanjuán entrevistó al diputado por Barcelona Jordi Solé Tura, miembro de la ponencia constitucional y de los comités ejecutivos del PCE y PSUC.

M.O.—¿A qué se debe el actual retraso en el debate constitucional en el Senado?

J.S.T.—Yo creo que la culpa la tiene la propia existencia y composición del Senado. Normalmente las Asambleas Constituyentes no tienen un Senado. Constan de una sola cámara porque son elegidas con carácter extraordinario, con el único objetivo de elaborar una Constitución y no para cumplir una tarea legislativa normal. Pero aquí las cosas no han sido así por la forma en que se ha desarrollado el cambio de la dictadura a la democracia, con esa complicada combinación de reforma y ruptura.

M.O.—¿Qué efectos ha tenido esto sobre el Senado?

J.S.T.—Las actuales Cortes no fueron creadas para tener un papel constituyente como el que están teniendo. Igual podrían servir para hacer unos cuantos retoques a la legislación franquista que para elaborar una Constitución nueva. Que hiciesen una u otra cosa dependía del resultado de las elecciones del quince de junio. Y como éstas demostraron una voluntad tan grande de cambio democrático se convirtieron en constituyentes.

Ahora bien, estas Cortes arrastran la ambigüedad de su origen. Y esto pesa. Los que hicieron la Ley para la Reforma Política quisieron contar con una institución que por su forma de elección les permitiese establecer una especie de puente con el régimen que se abandonaba. La composición y la forma de elección del Senado estaban pensadas para meter en él a una mayoría de representantes de la España rural y caciquil.

M.O.—Pero la composición de esta Cámara no responde totalmente a esa intención...

J.S.T.—Es cierto. En ella entraron gentes que no estaban previstas, hombres y mujeres con una trayectoria democrática y antifranquista muy clara. Por eso tiene una composición tan heterogénea. Ahora bien, globalmente el peso de la España caciquil es mayor en el Senado que en el Congreso. Además el sistema de elección ha hecho que la representación de los partidos sea muy deficiente.

M.O.—Esto puede explicar algunas cosas, pero no todas. Por ejemplo, ¿por qué UCD se aparta en el Senado de algunas cosas que aprobó en el Congreso?

J.S.T.—Creo que dentro de UCD los senadores representan, en general y salvando los casos particulares, su sector más derechista. Estos senadores han visto ahora la oportunidad de presionar sobre su propio partido, porque la discusión de la Constitución les deja un margen de intervención que normalmente no tienen. Por eso defienden enmiendas que rompen por la derecha algunos de los acuerdos más importantes que UCD como partido suscribió con socialistas, comunistas y nacionalistas catalanes y vascos en el Congreso. Es un intento de superar por la derecha el famoso consenso y de dar marcha atrás en algunos de los puntos más sustanciales de la Constitución.

M.O.—¿Esto significa que la principal responsabilidad por la lentitud de los retrasos y las complicaciones que puedan surgir corresponde a UCD?

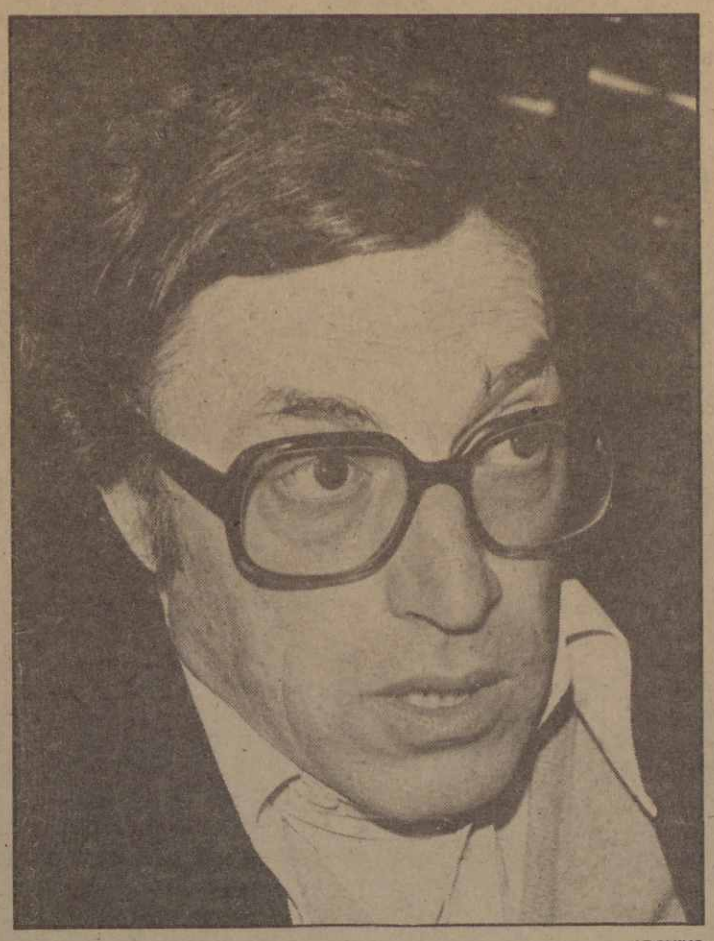
J.S.T.—En el sentido que acabo de indicar, así es, efectivamente. Pero quiero subrayar lo de principal, porque con ello quiero decir que la solución de los problemas no corresponde únicamente a UCD. En definitiva, a todos los demócratas nos interesa que los acuerdos alcanzados en el Congreso se mantengan. Por ello no podemos permanecer pasivos ante lo que ocurre, esperando que los centristas resuelvan sus propios problemas. Ni tampoco podemos crear tensiones o rupturas artificiales, por excesivas.

M.O.—¿Cuál es entonces la solución?

J.S.T.—Hemos de contribuir a reencontrar un clima de serenidad que ponga a UCD frente a sus responsabilidades pero que, al mismo tiempo, sirva para que los problemas existentes se resuelvan en favor de la estabilidad democrática y la aceleración del proceso constituyente. Eso significa adoptar una actitud crítica frente a las vacilaciones e inconsecuencias pero, al mismo tiempo, una actitud de diálogo abierto que facilite la solución constructiva de las cuestiones pendientes.

M.O.—¿Podrías concretar más lo que eso significa?

J.S.T.—Significa que si para elaborar el Proyecto de Constitución que aprobó el Congreso hemos tenido que mantener una larga, tensa y complicada discusión entre todos los partidos con representación parlamentaria, no podemos permitir que en la fase actual los acuerdos alcanzados se rompan o vuelvan a discutir sin la presencia de las mismas fuerzas que hemos llevado todo el peso de la discusión hasta ahora.



ARCHIVO

☐ Dentro de UCD los senadores representan el sector más derechista

☐ Denunciaremos cualquier intento de replantear las cosas entre unos pocos

Espero que esto no ocurra y así se lo hemos manifestado tanto a los dirigentes de UCD como a los compañeros socialistas. Creo que todos tienen plena conciencia de la situación, pero debemos permanecer vigilantes y denunciar el más leve intento de replantear las cosas entre unos pocos, sin contar con todos los que nos hemos corresponsabilizado hasta el momento de los trabajos constitucionales.

M.O.—¿Cuáles son las perspectivas en esta última fase constitucional?

J.S.T.—La labor que ahora nos cae encima a todos es enorme y pensamos que sólo será posible abordarla con un nuevo desarrollo de la política de concentración. Pero eso hay que definirlo, aclararlo enseguida. Es necesario que la mayoría de la población sepa a qué atenerse y no esté pendiente de las dudas de los partidos mayoritarios. De ahí la urgencia de culminar el proceso constituyente.

M.O.—Aún queda mucho por regular después de aprobada la Carta Constitucional. ¿Cuál será la actitud de los comunistas?

J.S.T.—En primer lugar, los comunistas hemos llamado a desarrollar una campaña en favor del voto afirmativo a la Constitución, pese a que haya cosas que no nos gustan. Pero globalmente consideramos que es un texto muy positivo que sella la ruptura con el franquismo en el terreno legal. No es una palanca contra todos los males ni resuelve por sí misma todos los problemas de la democratización del Estado, pero deja muchas puertas abiertas.

Ahora bien, que esas puertas se abran en un sentido u otro dependerá de la futura correlación de fuerzas frente a los intentos de dar marcha atrás. No tenemos que dejar la Constitución exclusivamente en manos de otras fuerzas, porque entonces su desarrollo tendrá otro carácter político. Por eso es tan importante que la clase obrera y todos los sectores populares hagan de la Constitución una cosa propia y la desarrollen como tal. ■



EFE

Se producen debates estériles en el Senado, en el que pocos senadores están consiguiendo aportar algo positivo al proyecto constitucional.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

Redactores y colaboradores: José Arnal (Sevilla), José Boloix, Pablo Bruno, Andreu Claret Serra (Cataluña), Alejandro Coca, Esteban Dédalo, Alberto Duero, Josu Echebarría (Bilbao), Alberto Elordi, Esquerra, Miguel Esteban, R. Gandía, Francisco García (Granada), Teresa García, Higinio García, Jesús Izcaray, L. Monfort (Zaragoza), Enrique López Oneto, Aurora Martín, **Antonio Mullor (redactor jefe)**, Fernando Salgado (Galicia), Joan Sanjuán (Cataluña), Jesús Sanz (Valencia), Pedro Vega, M. Vázquez Montalbán, Rodrigo Vázquez Prada. Confección: José Luis Delgado, Carlos Pardo. Fotografía: Juan Barba. Luis Magán. Javier del Valle. Director titulado: Daniel Iribar Velasco.

Director ejecutivo: Federico MELCHOR

Depósito legal: M. 13.200-1977

Imprime: COSOL, S.A. Pol. Ind "El Balconcillo", Guadalajara

Redacción y Administración: Libertad, 20, 1.º dcha. Teléfonos: 232 64 88 - 232 43 09. Madrid (4)

Solicitado control O.J.D.

Editorial

Defender la libertad frente al crimen

Los hechos son inequívocos. Se está asesinando a miembros de las fuerzas de orden público para asesinar a la libertad naciente. Se busca tenaz, metódicamente, provocar respuestas exasperadas y suplantar la ley y el orden democráticos por la ley de la selva y, otra vez, el orden de los centuriones.

No basta verlo claro. Es apremiante defender la libertad frente al crimen. La generalidad de las fuerzas políticas y sociales del país coinciden en la condena de los hechos de sangre que se vienen repitiendo. Y en la previsión de que van a prolongarse en los meses venideros. Porque en la sombra hay quienes impulsan el gran atentado contra la constitucionalización de la democracia.

La sociedad democrática que la inmensa mayoría de los españoles está construyendo necesita defenderse. Y cuenta para ello con los instrumentos precisos. A condición de que se utilicen. Por quienes corresponde y contra los asesinos y sus inspiradores.

Por el Gobierno, que tiene para ello el refrendo del país, a través de su máximo organismo representativo, el Parlamento. Y los medios de hacerlo, con serenidad y eficacia. Esa serenidad de la que el teniente general Gutiérrez Mellado fue exponente cuando los asesinos buscaron provocar al ejército con el trágico atentado del paso 21 de julio. Esa eficacia de la que, desgraciadamente, el Ministerio del Interior y sus altos servicios policiales están resultando ostentosamente carentes.

Diríase —y nosotros consideramos necesario decirlo ya claramente— que algo muy serio está fallando en ese Ministerio. La impunidad con que los asesinos están actuando hace pensar, sí, en una eficiente mano que los coordina, los recluta con los más diversos motivos, los entrena y encubre. Pero no menos hace pensar en que esa misma mano obstaculiza la labor de los encargados de descubrirles, más aún, de impedirles actuar. Descubrirles y paralizarles con los medios de un sistema de gobierno —y de policía— democráticos.

El Gobierno y el ministro del Interior han sido reiteradamente requeridos, en el Parlamento y en la prensa, para que pongan al frente de los servicios policiales a hombres que reúnan la firmeza y la eficacia requeridas hoy, que no son las de la época de la dictadura. Por si el pasado de algunos de los jefes actuales de esos servicios no fuera suficiente para inhabilitarlos, ahí están sus continuos fracasos. Los de ellos, no los de los cuerpos que dirigen.

Pero el Gobierno, en efecto, no es toda la sociedad. Sociedad somo todos: partidos, organizaciones y cuerpos sociales, ciudadanos, opinión pública. A todos nos incumbe la defensa de la libertad frente al crimen.

Una "Asociación Profesional del Cuerpo General de Policía", en comunicado hecho público el miércoles 30, ha apelado a los ciudadanos a que expresen públicamente "su exigencia de orden, seguridad y justicia". ¿Piensan los dirigentes de tal Asociación que les corresponde hacer semejantes apelaciones a los "ciudadanos"? ¿Y en qué ciudadanos piensan? ¿No encontramos la respuesta cuando atribuyen a los "pactos" de las fuerzas políticas (es decir, a las que en el Parlamento han pactado la Constitución democrática para todos) el impedir la adopción de "las medidas de autoridad y gobierno" necesarias? La apelación que en ellos se impone la veríamos legítimamente dirigida a la exigencia de eficacia profesional en quienes tienen la responsabilidad —y cuentan con los medios necesarios, insistimos— para defender la obra constitucional de las fuerzas políticas parlamentarias.

La movilización ciudadana contra el terrorismo ha de formar parte de la defensa de la libertad, de la democracia. Una movilización consciente, que no sirva a los propios fines terroristas. Y tiene sus cauces en fuerzas políticas, sindicales, sociales, democráticas. *Esa es la ley de la democracia. La única que todos estamos obligados a cumplir.*

Todos. Gobierno, cuerpos estatales, pueblo y sus fuerzas representativas. Con el objetivo de defender la libertad contra el crimen y quienes le manejan. Y con urgencia. Porque el gran atentado sigue urdiendo su trama contra la constitucionalización de la democracia.

La muerte de un periodista

Manuel Pizán

No podía sorprendernos ya, porque en los últimos tiempos lo temíamos. Pero nos ha golpeado amargamente porque le queríamos. Manuel Pizán, onubense radicado en Madrid, periodista y universitario, un niño grande y generoso, falleció en el "Ramón y Cajal", en la noche del jueves 24. Llevaba días internado en una unidad de vigilancia intensiva, aquejado de una grave dolencia hepática. Había acudido a visitarle, cuando me dieron la noticia. Y tengo la ilusión de que, junto a la presencia y cariño de su esposa Lucía, y los cuidados de las enfermeras y médicos que le atendían, el rato de charla que sostuve con él, y el beso que deposité en su frente al despedirnos "hasta un día de éstos", fue para su dolor un alivio.

Le conocí estando yo exiliado en París. Me visitaba y escribía con frecuencia. Me transmitía información para "M.O." y "Radio España Independiente", al tiempo que trabajaba en el diario "MADRID", colaboraba en la cátedra del profesor Calvo Serer y militaba activamente con los periodistas comunistas madrileños. Cuando comenzamos a hacer "M.O." en el "interior", Manolo trabajó con nosotros, bajo el seudónimo de "Manuel País".

Al entierro, que tuvo lugar en el cementerio civil de La Almudena, acudimos un nutrido grupo de periodistas y amigos y una representación del PCE, así como de la "Unión de Periodistas" y de la "Asociación de la Prensa". En estas líneas renovamos nuestras condolencias a la madre y hermana de Manuel Pizán. Y a tí, Lucía, con todo nuestro cariño. ■

F.M.

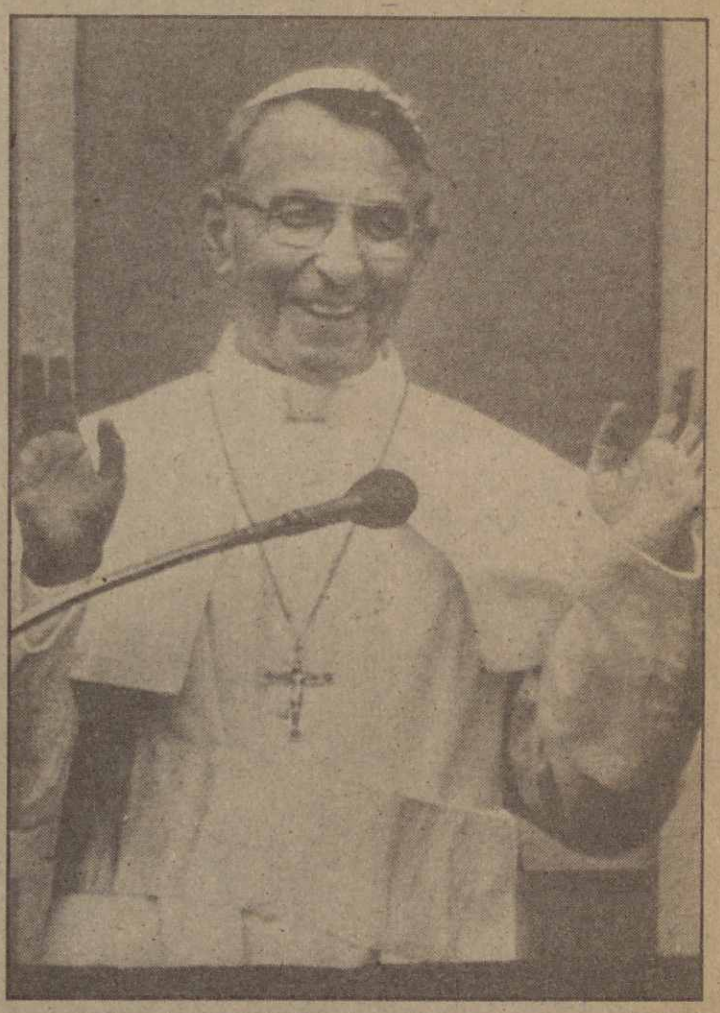
Juan ¿o Pablo?

«No siempre las cosas difíciles se resuelven lentamente», ha precisado, brillantemente, uno de los cardenales. Una cosa difícil para la Iglesia elegir Papa, en un mundo que se transforma vertiginosamente, en una sociedad que necesita respuestas y que pierde el miedo a lo nuevo, en un momento en que la propia Iglesia hace un verdadero examen de conciencia, tras el intento clarificador y, de no perder el son de la historia, del Concilio Vaticano II. Ya tenemos un nuevo Papa. Líder de un imperio, no sólo espiritual, que puede influir en las conciencias y en la liberación, de millones de católicos y no católicos. En los últimos años, la Iglesia, tras siglos de miedo a la razón y «autoridad» doctrinal, ha colaborado positivamente, especialmente en Europa del Sur y en Latinoamérica, en la búsqueda de la libertad y de la justicia para los pueblos amordazados y oprimidos. Cristianos y no cristianos esperan, expectantes. Juan Pablo I se ha apresurado a declarar que continuará «la herencia del Concilio Vaticano II». La prensa europea y la TV nos han presentado a un pontífice sencillo y sonriente, lejos de las intrigas de la Curia, hijo de un obrero socialista. Los periódicos conservadores lo presentan como un Papa que «restaurará el orden», un pastor espiritual, devoto, «con fluido como eléctrico» y con una sonrisa «que conquista al mundo». La prensa progresista nos lo presenta como un Papa conservador, contrario al divorcio y al pluralismo político entre católicos, anticomunista y amigo de los pobres, con las conotaciones reaccionarias que esto lleva consigo. Porque, evidentemente, no es con sonrisas y «gestos de sencillez», prescindiendo del lujo un tanto medieval que aún rodea al papado, como va a conquistar el mundo. No son, a mi entender, ya los pobres «el mejor tesoro de la Iglesia». Hay que luchar para que desaparezcan los pobres, no sólo amarlos. Y no es con gestos de pobreza, coronaciones sin tiara, y apeamiento de la silla gestatoria, como conquistará a millones de hombres y mujeres, católicos y no católicos, que lucharán por la transformación de la sociedad para que desaparezcan no sólo los pobres, sino los desempleados, los explotadores.

Y también para que desaparezca la ignorancia, la violencia y la superstición.

De la vieja sabiduría de la Iglesia hay que esperar que el nuevo Papa esté a la altura del Siglo XXI, y que la desconfianza de los sectores progresistas al nuevo pontífice sea injustificada. Otro patriarca veneciano dio la vuelta a la Iglesia y la puso a favor de la historia. Se llamaba Juan XXIII. Y Juan Pablo I ha dicho que continuará la línea de los dos papas anteriores —ambos progresistas. ■

Raúl JUCAR



El cardenal Albino Luciani, convertido ya en el Papa Juan Pablo I, en su primer mensaje desde Roma, en el que se declaró dispuesto a proseguir el camino de Juan XXIII y sobre todo de Pablo VI, su inmediato predecesor. Los problemas que se plantean ante la Iglesia, como ante todos, católicos y no católicos, hacen muy difícil pensar en una vuelta atrás en el camino señalado por el Concilio Vaticano II.